

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntls. por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núms. 143 y 144.

Por el Ministerio de la Gobernacion se manda que los fondos librados por cuenta de los seis millones consignados á esta provincia por el ramo de Beneficencia manden la distribucion de los gastos á la Ordenacion general de Pagos.

—En el trozo comprendido entre el límite de la provincia de Cáceres y la alcantarilla de Martinete están liquidadas las expropiaciones que ha ocupado la carretera.

—Por la Junta de Beneficencia de Badajoz se saca á pública subasta el día 24 de Diciembre próximo, de once á doce de la mañana, en los estrados del Gobierno de esta provincia la adquisicion de los víveres que puedan consumirse por los acogidos del Hospicio provincial en todo el año de 1863.

—Tambien se subasta en el mismo dia y hora la adquisicion de los víveres para el Hospital de dementes de San Juan de Dios de Mérida.

—Por la Administracion de Propiedades se manda que todos los que tengan fincas arrendadas presenten los recibos de talon en esta Capital hasta el dia 15 de Diciembre próximo.

—Las escuelas de instruccion primaria de esta provincia que se hallan

vacantes salen á oposicion en el mes próximo. Los aspirantes remitirán sus solicitudes acompañadas de una certificacion de su buena conducta moral y religiosa, relacion de méritos y servicios, y títulos de Maestros. Las escuelas vacantes son:

Herrera del Duque, dotada con 4000 rs. y casa.

Olivenza, con 4400 rs. y casa.

—Por el Ayuntamiento de Monasterio, Cheles y Villagonzalo se hace público el movimiento de riqueza para que los interesados acudan al amillaramiento para imponer la contribucion á quien corresponda.

—Por el de Villagonzalo se sacan á subasta los derechos de consumos.

—Por el de Puebla de la Reina se saca á subasta la yegua que se apareció en el término de aquel pueblo el dia 21 de Diciembre último.

—Por el Juzgado de Mérida se llama á concurso de acreedores á los bienes de Juan Alvarez Vazquez, vecino de Lobon.

Se convocan á oposicion á 12 cadetes para entrar en el Colegio militar naval.

—Se manda dar un estado de los precios medios de granos y efectos fabriles.

—Por la Administracion de H. P. se manda hacer un reposo de la sal en toda la provincia.



—Por el Ayuntamiento de Salvatierra se sacan á subasta los derechos de consumos.

—Por el de Alconchel se sacan á subasta las yerbas de invernada de las dehesas de Picho y Brebera.

—Por el Alcalde de Burguillos se anuncia la pérdida de una yegua con rastra.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—Hoy 30. San Andres apóstol; y las santas Maura y Justina vírgenes y mártires.

Lunes 1.º de Diciembre. San Eloy obispo de Noyon, san Cándido y santa Natalia viuda.

Martes 2. Santa Bibiana virgen y mártir, santa Elisa, san Ponciano mártir y san Pedro Crisólogo obispo y doctor.

Miércoles 3. San Francisco Javier, patron de Navarra, san Claudio y santa Bárbara virgen y mártir.

Se nos ha remitido por un devoto de la Virgen de Bótoa, los versos siguientes:

*Virgen de Bótoa,
Madre Soberana,
á tus pies postrados
te damos las gracias.*

Toda hermosa eres
sin la menor mancha,
por eso, Señora,
mandásteis el agua.

Y de este consuelo
porque se anhelaba,
ya nos socorrísteis
con tanta abundancia.

Dios te Salve, hermosa
Madre de Dios casta,
Dios te Salve, puerta
de nuestra esperanza.

No nos olvideis
en toda desgracia,
porque somos hijos
de una Madre amada.

Pues de tu clemencia
favores se alcanzan,
sin que nada niegue
á quien los reclama.

Y en prueba de amor
á vuestra bondad,
nuestro corazon
ha de ser leal.

Felipe Cavañas Navarro.

En la noche del dia 20 del actual, fué descubierto en Olivenza por los serenos Miguel Rodriguez, Eugenio Gonzalez y Ramon Villalobos, un robo ejecutado sobre las diez de la noche, en la casa de Maria Juana Lucas, de la cantidad de 4656 rs. 25 céntimos, habiendo aprehendido sus autores con el dinero en su poder, los que están entregados al tribunal competente.

INTERESANTE.

Se está publicando la obra del «Índice general de la Moderna Legislación de Hacienda» por D. Carlos Trigo, oficial de la Dirección general de Consumos, casa de Monedas y Minas; comprende con separación de materias todas las leyes de estos, reales órdenes y circulares dictadas acerca de dicho

ramo é insertas en las Guias y Boletines del mismo y en la Coleccion legislativa de España.

En las escavaciones que se están practicando en Pompeya, ha sido descubierta la casa de un panadero, donde se ha encontrado cerrado todavía el horno que contenia íntegros ochenta y dos panes que constituían la hornada que se estaba cociendo. Esos panes tenían la forma redonda de unos veinte centímetros de diámetro, estaban deprimidos del centro como si el mancebo que los amasó los hubiese apretado con el codo y realzados de los bordes, no llevaban ninguna marca, y estaban solamente adornados con unos como sulcos del centro á la circunferencia. Poco podía figurarse el panadero que la hornada no se sacaria del horno hasta al cabo de mil y setecientos cincuenta y seis años.

En la sesion que celebró el día 12 la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia, se presentó D. Antonio Poyo, inventor de un método para hacer pronunciar á los mudos, y demostró practicamente con un niño de diez años las escelencias de su invencion. Pero no fué esto lo mas sorprendente: á instancias de un sócio, el profesor D. Antonio Poyo, esplicó en breves frases el sistema de enseñanza que él ha adoptado, despues de muchos y multiplicados experimentos, fecundándola con audicion interior que supone existir en el hombre. Para demostrarlo, coloca al niño Miranda frente al lugar que ocupaban los sócios, y aplicando sus labios á los dedos de aquel, haciale percibir á este, por impresiones sin duda, las frases que el Sr. vice-director se servia comunicarle; de esta manera el sordomudo repetía en alta voz las palabras

que dicho señor pronunciaba en voz muy baja.

De El Parte Diario:

Segun dicen de Ciudad-Real, parece indudable que para el dia 1º de Junio de 1863 quedará abierta la linea hasta la importante poblacion de Puerto-flano.

—El 19 inauguró Badajoz el dormitorio y sala comedor del hospital militar con la mayor solemnidad y asistiendo SS. EE. el capitan general segundo cabo, los jefes y comisiones de los cuerpos é institutos del ejército, bastantes señoras y alguna persona notable de la capital.

Modas No nos habiamos engañado al anticipar en anteriores revistas que la moda no ofrecia gran novedad en los abrigos de invierno; entre los infinitos modelos que hemos visto, apenas hay uno que pueda llamarse enteramente nuevo en la forma; solo en los adornos es donde el capricho de las señoras puede ostentarse segun su gusto.

Tres son las formas mas generalmente admitidas.

El saco corto, un poco mas largo que la *Marinera*, al que algunas señoras llaman *Cazadoras*; este es el mas á propósito para señoritas: tiene un cuellecito recto y generalmente se le adorna de pasamanería.

La *Polonesa*, que aunque generalmente se hace de seda, entretelando el cuerpo, se van generalizando las de paño negro, simplemente guarnecidas de un galon de seda: algunas se ven paño de damas gris, y no será extraño que se adopten otros colores.

El tercer género de confecciones es la *Rotonda*, ó capa sin mangas, de mucho vuelo, y que se recoge sobre el brazo: las morunas, especie de albornoz que forman capucha con gran plie-

que que llevan por detrás con adornos de borlas, como las salidas de baile, se hacen de telas ligeras, como de lana dulce, etc; los otros se llevan de géneros mas consistentes, como chinchilla, muaré ó paño de damas, en colores claros, y tienen un cuellecito: estas son una especie de talmas mas ó menos grandes, y hay algunas que tienen el corte y vuelo de una capa de hombre

Precios de cereales.

Trigo, fanega de 60 á 62 rs.

Cebada, id. de 40 á 42.

Garbanzos, id. de 80 á 90.

Abena, id. de 22 á 24.

Centeno, id. de 42 á 44.

Habas, id. de 42 á 44.

Id. de líquidos.

Aguardiente, arroba de 70 á 90 rs.

Aceite, id. de 54 á 56.

Vino, id. de 20 á 28.

Vinagre, id. de 7 á 9.

Plaza-mercado.

Carne de vaca, libra de 32 onzas, á 38 cuartos.

Id. de carnero, libra id. á 32 id.

Manos de carnero, de 4 á 5 cts. una.

Id. de vaca, de 16 á 18 cts. una.

Chorizos, libra de 32 onzas, de 10 á 12 rs.

Morcillas, libra id., de 7 á 8.

Tocino, libra id., de 6 á 7.

Jamon, libra id., de 14 á 16.

Id. enteros, de 9 á 10 rs. id.

Bacalao de 17 á 19 cuartos libra.

Pan de 2 libras, castellanas, de 12 á 13 cuartos.

ANUNCIOS.

En el almacén de curtidos de D. Juan Antonio García, calle de Mesones núm. 10, se ha recibido un abundante surtido de tripa de vaca de superior calidad, á precios arreglados.

—PÉRDIDA.—El martes 25 del corriente por la mañana, un estudiante de primer año, perdió en la plaza de San Francisco un paraguas de seda verde oscuro.

Si la persona en cuyo poder esté quiere devolverlo, puede hacerlo calle de los Padres, núm. 22, casa de D. Vicente Maruri, quien gratificará y agradocerá el favor.

—En el establecimiento de D. Justo Gonzalez, San Juan, 41, acaba de llegar una rica manteca superior á 9 rs. libra.

AMA DE CRIA.

En la calle del Pozo, núm. 51, primer piso, hay una con abundante leche, de buenas circunstancias y tiene personas que la abon.

Se arriendan los bajos de una casa en la calle del Gobernador, núm. 22.

—En el hospicio viejo, se vende carbon de encina bueno á 24 cuartos arroba.

—Se halla de venta en la Imprenta y librería de este periódico el *Diccionario de Madoz*, en la cantidad de 300 rs.

Tambien se venden tomos de teología moral á 38 rs. uno.

En la imprenta y librería de D. G. Orduña se venden CALENDARIOS para 1863, con el legítimo *Borda d' Agua portugués* á 18 rs. el 100, y sueltos á 4 cuartos.

PERNEO.—Existen en el día de hoy 73.—Precio de 48 á 50 rs.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.